

13/febrero/2009

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS ENTIDADES DISTRITO FEDERAL

Llama CDHDF a cumplir recomendaciones internacionales.

Notimex

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez-Icaza, llamó al gobierno federal a aceptar y cumplir las recomendaciones emitidas en Ginebra, Suiza, en el marco del Examen Periódico Universal en materia de derechos humanos.

"Esperamos que se tomen con mucha seriedad las recomendaciones al Estado mexicano y que se atienda su implementación. Hasta el viernes se va a conocer la versión final de las recomendaciones y luego el gobierno va a decidir qué acepta.

Nota completa en:

<http://noticias.prodigy.msn.com/landing.aspx?cp-documentid=17783560>

Pide acelerar investigación "Ombudsman" de DF

Claudia Bolaños/El Universal

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, indicó que es necesario que la Procuraduría capitalina acelere las investigaciones sobre la desaparición de niños en Casitas del Sur.

En tanto, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) indicó que hace falta una normatividad para supervisar los albergues destinados para ayudar a los niños en situación de vulnerabilidad.

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/94105.html>

Censuran defensa de policías por Divine

Diana Martínez

El ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, lamentó que los policías que participaron en el operativo del News Divine quedaran en libertad bajo fianza, con el argumento que actuaron bajo órdenes superiores.

"Si se dan órdenes para violar los derechos humanos también tiene que aplicar el criterio del servidor público, una orden no puede estar por encima de la ley", sentenció.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/484/967257/>

JALISCO

Justicia dilatada

Pedro Mellado

Pese a que el pasado viernes 30 de enero la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que encabeza el abogado Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, prácticamente exoneró al Procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, de su presunta relación con una red de pederastas que organiza fiestas donde se llevan a cabo juegos y abusos sexuales con menores de edad, el expediente está muy lejos de haberse cerrado, por lo menos para la organización no gubernamental denominada Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD).

La CEDHJ emitió la Recomendación 2/2009, en la que advierte que en las indagaciones realizadas no encontró alguna declaración en la que se hiciera referencia del Procurador, ni se fundamentaron hechos o circunstancias que comprobaran su intervención para entorpecer las investigaciones del caso de Martín Aguirre Aguirre, ex jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, acusado de la violación de una menor de 16 años de edad, asunto en el cual se involucra a Coronado Olmos.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/editoriales/comunidad/468/934024/>

MORELOS

Órganos de Derechos Humanos, cómplices de los abusos de poder

Kathia Jasso Blancas

Un informe internacional reveló que existen serias omisiones en el trabajo de las comisiones nacional y estatal de Derechos Humanos. Por ello, el organismo independiente en la materia llamó al ombudsman local Fausto Gutiérrez Aragón, a reencausar su liderazgo y emitir recomendaciones para frenar abusos policíacos en contra de ciudadanos morelenses.

José Martínez Cruz, integrante de la Comisión Independiente de Derechos Humanos en Morelos (CIDHM), declaró que por primera ocasión se llevó a cabo un examen periódico universal en materia de derechos humanos en Ginebra, Suiza, al que tanto la Comisión Nacional de Derechos Humanos como sus homólogas estatales debieron aportar aquellos casos violatorios de las garantías individuales en los que se ha requerido de una intervención.

<http://www.lajornadamorelos.com/noticias/sociedad-y-justicia/72365-organos-de-derechos-humanos-complices-de-los-abusos-de-poder?e3bd6c93d11e6a668420a2c5b129b323=3e19cd036f0cecee149315e146791151>

PUEBLA

La CDH emite recomendación a la Comuna de Huauchinango

CARLOS CASTELÁN

Abuso de autoridad, intimidación y malos tratos en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de este municipio provocó

una queja ante la Comisión de los Derechos Humanos que dictaminó como procedente y emitió la recomendación respectiva a las autoridades municipales.

La queja, formulada por Emilio Rafael Rivera Hernández, refiere a que estaba en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del DIF municipal con el fin de recoger a sus dos pequeños hijos, ya que su ex esposa, de nombre Norma Flores Cruz, pactó un convenio ante el juez de competencia en donde se dejó estipulado que la última semana de cada mes se le permitiría convivir con los niños.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/02/13/puebla/pue416.php>

Interviene la CDH en el caso del niño agredido con un petardo en Chietla

JAVIER PUGA MARTINEZ

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) del estado de Puebla investigará el atentado contra la vida del niño mixteco Santiago Cilio Aniceto, quien hoy cumple 11 días inconsciente después de que dos adolescentes le dieron un petardo haciéndole creer que era un chicle. La presidente de la CDH poblana, Maritza Bullen Navarro, ordenó que se investigara la existencia de posibles violaciones a las garantías individuales del menor, así como las omisiones en las que hayan podido incurrir las autoridades locales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2009/02/13/puebla/jus102.php>

SINALOA

Indaga CEDH muerte de hijo de jornaleros

Javier Valdez (Corresponsal)

La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que investiga la muerte del niño Ismael de los Santos Barrera, de un año y ocho meses, hijo de un matrimonio de jornaleros agrícolas, quien fue atropellado por un camión torton en un sembradío de ejotes en Navolato.

La agencia del Ministerio Público de Costa Rica, comunidad cercana a la empacadora donde ocurrió el accidente, integró una averiguación previa de oficio por homicidio culposo.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2009/02/13/index.php?section=estado_s&article=030n2est

CNDH

Prevé CNDH medidas vs. IMSS

Cielo Mejía

En atención al caso del niño que presuntamente fue violado por un camillero del Centro Médico del IMSS, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se comprometió ayer a investigar el hecho y, de ser necesario, emitir medidas cautelares.

Raúl Plascencia, primer visitador de la CNDH, no especificó cuándo se darán a conocer dichas medidas, pero adelantó que tendrían como objetivo preservar todas las evidencias del caso y evitar cualquier tipo de agresión hacia los familiares del pequeño de 4 años.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/468/934309/>

COMUNICADO

Estimados compañeros solidarios:

Este es el último envío sobre la salida para ir a recibir a los hermanos Héctor y Antonio Cerezo Contreras al penal de Atlacholoaya, Morelos.

Fecha: Lunes 16 de febrero

Hora: 8:00 am con 20 minutos de tolerancia

Lugar: Frente a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

1.- Nos informan que el penal avisa que a más tardar a las 10:00 AM saldrían los hermanos Cerezo del penal, por lo cual en cuanto se llenen los camiones, partiríamos rumbo a Atlacholoaya, suplicamos puntualidad, la tolerancia es de 20 minutos.

2.- Hasta ahora nos han confirmado tres camiones vacíos y dos más que vienen con comisiones del FPDT y de la Normal Rural de Tenejapa y de las FECSUM; por lo tanto las personas que enviaron sus datos (a quienes se les enviará la información de en qué camión les toca), hasta este momento tienen un lugar asegurado dentro de los camiones, los demás nos iremos acomodando hasta llenar el cupo conforme vayamos llegando.

ATENTAMENTE

Comité Cerezo México

¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!

Página del Comité Cerezo México (www.espora.org/comitecerezo)

Página de documentación de presos políticos y de conciencia en México (www.espora.org/vientodelibertad)

correo electrónico para documentar los casos de los presos políticos en México: cerezo.vientodelibertad@gmail.com

Skype: comitecerezo

DF: comitecerezo@nodo50.org

Oficina. (55) 56 55 94 65

Celular. (55) 10 47 20 31

Oaxaca: comitecerezoaxaca@gmail.com

"Por qué ser defensor de los derechos humanos no es sinónimo de
terrorista"
COMITÉ CEREZO MÉXICO

INVITACIÓN

**Se adjunta invitación a la campaña de sensibilización sobre
Derechos de la Infancia:**

Escúchame Mi voz tiene corazón y derecho

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279